

miguel ángel prieto

## EN TORNO A LOS CONCURSOS

Estos días ha vuelto a surgir la polémica. La convocatoria del Concurso para el Soterramiento del Ferrocarril - y alguna otra más que se avecina- han vuelto a poner sobre el tapete el sistema de encargos de proyectos por parte de las Administraciones.

El tema es tan interesante que resulta inevitable su aparición, cual Guadiana, en las conversaciones entre colegas profesionales. Así me ocurrió el otro día. Comentando con un compañero las particularidades de algunos concursos (léase selección previa de equipos, valoración de la oferta económica, ponderación de currículums de procedencia no siempre clara, profusión de "aficionados" en la composición de algunos tribunales, etc) no fuimos capaces de ponernos de acuerdo. La prisa -esa tirana que siempre nos atenaza- interrumpió de forma precipitada una conversación que sin duda daba para mucho más. Así que, desde la soledad del papel, me propongo retomar la conversación. Lamentablemente será un monólogo, pero espero que nos permita, a ti querido compañero y a mí, continuar próximamente nuestra conversación desde posturas más cercanas.

Como bien sabes defendiendo los Concursos de Ideas como el procedimiento que permite esperar los mejores resultados -el mejor nivel de la arquitectura-. Pero ¿garantizan por sí mismos la calidad del producto final?. Evidentemente no. La arquitectura es un hecho complejo y lo que es más importante- compartido. El paso de los años me ha demostrado que una buena propuesta, en manos de un cliente poco respetuoso, puede acabar siendo mediocre. Y es que también en los concursos, y una vez desaparecido el Jurado, la soledad del arquitecto frente al cliente puede alcanzar cotas equiparables a las del encargo más vulgar de nuestro cotidiano quehacer. Pero este no es el único hecho que explica los malos resultados que en ocasiones se obtienen a partir de un Concurso de Ideas.

Dejando al margen los errores que pueda cometer un Jurado -errores que en ocasiones se dan- es evidente que una adjudicación de un concurso puede unir a un arquitecto poco habituado a los encargos de envergadura con un cliente con amplia experiencia en este tipo de situaciones. El final no siempre es feliz. Junto a resultados que parecerían contradecir esta afirmación (Biblioteca de Francia de Perrault o embarcadero en Yokohama de Zaera) están otros que la confirman plenamente (Palacio Euskalduna en Bilbao). Frente a estas dificultades, que ya ves que no tengo ningún rubor en reconocer, ¿qué hacer?. La solución que con frecuencia utiliza la Administración es la selección previa de concursantes. De esta forma se resuelven algunos problemas. El primero de ellos -la relación futura entre arquitecto y cliente- queda controlada, ya que se invitará exclusivamente a arquitectos con amplia experiencia en bregar en situaciones similares. Por otra parte la responsabilidad del Jurado se atempera (si se hace una selección previa, y aunque el jurado no acierte con la propuesta más brillante, es casi seguro que el resultado final no será malo). No se puede olvidar tampoco la seguridad que a la Administración le dan algunos nombres de arquitectos, así como el respeto que su presencia infunde en la ciudadanía, evitando las tentaciones demagógicas que en ocasiones se producen. Un ejemplo de esto último, próximo en el tiempo aunque no en el espacio, es la ampliación del Ayuntamiento de Murcia de Rafael Moneo. ¿Te imaginas el lío que se hubiera organizado en La Rioja si en un emplazamiento similar un arquitecto "regional" hubiese suscrito una propuesta tan abstracta?.

Por último, y aunque me apetece poco decir esto, no se puede olvidar que el éxito del distante en el espacio -arquitecto ajeno a nuestro colegio profesional- produce menos escozor que el triunfo del vecino (la condición humana). Esta es quizás la última "ventaja" que se consiga con una selección previa de los equipos participantes, selección que si se hace de forma rigurosa convierte en extremadamente difícil la presencia de miembros de nuestro colegio en este tipo de concursos. Y por si las cosas no cuadran siempre se puede dejar prevista alguna clausulilla en el Pliego, que permita justificar -sin vulnerar de forma grosera el espíritu de los concursos- la presencia exclusiva en estos casos de arquitectos ajenos a nuestro colectivo (véase Concurso de Valbuena).

Bueno, y si tantas ventajas le aporta la celebración de concursos restringidos a la Administración ¿resulta sensato continuar defendiendo los Concursos de Ideas, anónimos y con Jurado?. A mí me sigue pareciendo que sí, sobre todo porque, como expondré más adelante, es el me-

jor servicio que podemos hacerle a la Sociedad.

No se puede negar que los concursos restringidos, con invitación previa y reservados a las grandes figuras de la arquitectura mundial -Herzog & De Meuron, Rafael Moneo, Siza Vieira, Renzo Piano, etc- cumplen un papel necesario en el proceso evolutivo de nuestra profesión. De ellos emergen frecuentemente las grandes obras de nuestro tiempo, los ejemplos más brillantes de la arquitectura contemporánea. Tampoco se puede olvidar el papel que desempeñan en la cultura arquitectónica esos otros concursos -no menos importantes- a los que son invitadas figuras menos conocidas pero de un indudable interés, y que con frecuencia nos sorprenden a todos por sus propuestas inesperadas y refrescantes -léase MVRDV, Gigon & Guyer, Zaera o el mismo Arroyo, por señalar algunos nombres sin pretensión de exhaustividad. Pero fuera de circunstancias muy concretas y emblemáticas que (en ocasiones de forma hartamente dudosa) avalan este tipo de concursos ¿está justificado recurrir a esta práctica con la frecuencia que se utiliza?. Mi posición como ya te he dicho antes es que no.

Previamente quiero desmarcarme de las posturas proyeccionistas, aquellas que defienden la inclusión de arquitectos inscritos en nuestro colegio en este tipo de concursos restringidos. Creo que la selección de arquitectos en base a su lugar de residencia tiene la misma justificación que si lo hiciésemos por ser morenos, rubios, calvos o con bigote; es decir una completa trivialidad. No será éste, el de la defensa corporativa, el argumento que esgrimiré.

Tampoco quiero apuntarme a la crítica respecto al menor grado de transparencia en el acceso al encargo que se produce en un concurso restringido (cuando se llega a ciertas edades es mejor no extenderse demasiado hablando de ecuanimidad y justicia). La justificación y defensa de los Concursos de Ideas creo que debe ir por otro camino.

Lo primero que deberíamos entender es la precisión del concepto. Se trata de un tipo de concursos en el que se confrontan diferentes ideas, realizadas por unos profesionales con un altísimo grado de generosidad, arriesgando un tiempo y un trabajo, y poniendo en el envite mucho más de lo que resulta razonable esperar como contrapartida. Además todo esto se hace con un altísimo grado de inseguridad (no es posible prever el resultado en un Concurso anónimo y con alta participación). Es claro que esta actitud generosa y desprendida, nada habitual en los tiempos que vivimos, redundará en beneficio de nuestra sociedad. A ella se le brinda ese trabajo y, mediante la exposición pública y los debates, le es dado conocer a la misma las potencialidades reales de los arquitectos de su entorno, de los más conocidos y de los más discretos, siempre claro está que estén interesados en concurrir. Pero esta no es la clave del asunto, ya que debates y exposiciones pueden hacerse con cualquier tipo de Concurso. La ventaja adicional estriba, paradójicamente, en lo que los Concursos de Ideas hacen por nosotros.

Pensar que un Concurso de estas características se agota en la entrega de premios y en las exposiciones es un error. Nosotros, los arquitectos que hemos participado en él, no salimos como entramos. Y esto es independiente de haber sido premiados. Nuestra tensión intelectual se ve acrecentada con este tipo de trabajos. El esfuerzo que todo concurso comporta no se pierde en la nada (el concurso no se agota en sí mismo) permitiéndonos a los arquitectos estar en un continuo proceso de reciclaje, actualizando nuestra posición, revisando constantemente nuestro pensamiento, estudiando y contrastando lo que de otros profesionales hemos visto en viajes o revistas. Además lo hacemos desde la generosidad y la libertad que existe en un Concurso de Ideas.

Cuando terminamos, y con independencia del resultado, ya no seremos la misma persona, habremos subido un pequeño peldaño en nuestra formación permanente. Sin duda poco a poco iremos creciendo profesionalmente y este crecimiento se notará en nuestra obra futura, y lo que es más importante; se nos notará a todos. Al que gane y al resto.

Esta, querido compañero, es la justificación de los Concursos de Ideas, abiertos a todos y anónimos. No se agotan en sí mismos y hacen que la media profesional suba de nivel. Ese es uno de los papeles más relevantes que desde el punto de vista social debiera defender el Colegio de Arquitectos ¿o debería decir su Junta de Gobierno?

## DEL DIRECTOR



Más allá del dolor trágico, los terremotos y las bombas dejan imágenes de formas retorcidas e incomprensibles que los medios de comunicación sensacionalistas (o sea, todos) difunden con regodeo especial para consumo y complacencia de las gentes. Retirados los cadáveres y los heridos, quedan durante un tiempo expuestos a las cámaras de los periodistas los signos físicos de una naturaleza cruel o de la repugnante locura de los terroristas.

Antes del romanticismo decimonónico, la naturaleza hostil de abismos y acantilados también era vista con espanto, así que las ciudades y la arquitectura representaban las aspiraciones de crear un cosmos ordenado o puesto a un mundo caótico.

El romanticismo abrió la espita al desorden pero la pobreza mundial y sus economías lo mantuvieron más o menos sujeto, excepto en los señalados momentos de las espantosas tormentas de acero. Sin embargo, en la opulencia actual de "medios" y "medias", extendidos cual tupida red por todo el planeta, el caos ya no está fuera ni es ocasional sino que está dentro y puede ocurrir en cualquier momento, y lo que es más curioso: ¡se da la mano con lo más excelso de nuestra creación artística!. Así que no es de extrañar que el llamado "premio nobel de la arquitectura", el Pritzker, se lo acaben de conceder a la renombrada arquitecta iraquí-británica Zaha Hadid (lo de que a la vez sea iraquí y británica lo deja todo más claro todavía).

Justo al lado de Atocha, la arquitecta galardonada concursó hace unos años en la ampliación del Reina Sofía, y si no recuerdo mal, su proyecto era algo así como un amasijo de trenes retorcidos. Digo concursó, pero a la vista del artículo con el que Miguel Ángel nos regala justo al lado, debería decir que "trabajó", pues sus dineros se llevaría aún sin ganar. Las revistas de "arquitectura" (carísimas y opulentas) que difunden este tipo de "arquitecturas" espantosas, mencionan los primeros premios que ha ganado Zaha Hadid en "concursos" pero lo que no aclaran nunca es si eran de ideas o de estrellas, y mucho menos mencionan a los fantasmones del mundo editorial, artístico o político que estuvieron en los jurados y le dieron los premios.

En todo caso, como el Pritzker ya no puede caer más bajo, no estaría mal que alguno de los arquitectos presumiblemente sensatos que lo han recibido en los últimos años renunciara al mismo. Digo "presumiblemente" porque aún hay buen número de arquitectos de buena fe que creen en ellos y los toman por guías de la arquitectura (véase también el artículo de al lado).

Los arquitectos de la Rioja estuvimos no hace mucho en el edificio que Zaha Hadid diseñó en Veil am Rheim para el servicio de bomberos del complejo de Vira. Como era de prever, los bomberos salieron huyendo del edificio al poco de ocuparlo y ahora lo enseñan vacío y desolado como un esculturón sin sentido, aunque en la zona de los camiones han montado unas feas estanterías inclinadas para mostrar sillas "de diseño". A falta de bomberos para dar la escala y sentido al edificio, el viajero José Antonio Fernández usó de modelo a nuestro chófer, que como suelo recordar de tanto en tanto, era la única persona que veía con ojos normales lo que los arquitectos siempre vemos con las gafas de imágenes previas de fotografías de moda.

En la foto se puede ver que la arquitectura ya había estallado en la cabeza de alguien sin necesidad de bombas. Y que el resultado es el mismo que en las catástrofes o el terror: venga hacer fotos y vender revistas.

DESAMPARADOS 12 / GRAL. PRIMO DE RIVERA 1 al 11. LOGROÑO

Remato con esta tercera columna, aunque sea apaisada, mi defensa del conjunto de edificios que se sitúan al comienzo de la acera norte de la calle de dictatorial nombre. No sólo los desamparados no alcanzan amparo, sino que tampoco a las calles se les ponen nombres que evoquen la convivencia pacífica entre los hombres. Por cierto sugiero rebautizar la calle con el nombre de 11 DE MARZO, o cualquier otro que nos recuerde tan fatídico día, para que nunca olvidemos a donde conducen la violencia y la sin razón.

En las dos columnas anteriores recorrimos el número 1 de la calle, (el hall nº 70), proyectado por Agapito del Valle en 1940, y el número 5, (el hall nº 77), proyectado por el mismo arquitecto en 1938.

Completarían este conjunto, que me atreví a calificar de racionalista:

-El número 3, proyectado por Rafael Fontán en 1940 con B+3, y al que en 1947 con proyecto del mismo arquitecto se le añade una planta.

-El número 7, proyectado con una planta en 1940 por Gonzalo Cadarso, sobre la que en 1945 Rafael Fontán añade cuatro más. Todavía en 1947 con proyecto de este último se realiza un aprovechamiento de vivienda en el bajo cubierta.

-El n. 9, proyectado en 1940 por Luis González.

-El n. 11, proyectado en 1947 por Rafael Fontán.

Las coincidencias de los edificios 3 y 7 delatan a su proyectista. En ambos el patio central, caracterizado por el trazado curvo del descansillo de la escalera y los paramentos oblicuos de los dormitorios contiguos a ésta, articula la planta de dos viviendas que se desarrollan desde la fachada al patio de manzana, (patio abierto a la desaparecida plaza de toros). En los dos vemos que las viviendas cuentan con sendas salas al patio trasero, como ya vimos en las viviendas de Jorge

Vigón del mismo arquitecto (Desamparados 9, el hall nº74). Allí atribuí esa ubicación a la búsqueda del sol y las vistas, aquí la orientación es norte y lo más vistoso era la plaza de toros, por lo que habría que concluir que se trata de una mera preferencia del arquitecto o de la época.

Las fachadas de ambos edificios se componen a base de cuatro ejes verticales, ocupados los dos centrales por vuelos cerrados, y los dos laterales por balcones, que buscan el encuentro del plano de fachada por medio de un trazado en cuarto de círculo. Salvo por este detalle la similitud vuelve a producirse con el edificio de Jorge Vigón 14, incluso por el tratamiento de los estucos que con el remarcado de bandas horizontales contrarresta la composición vertical de volúmenes, si bien ese tratamiento se ha perdido o no llegó a materializarse. Está también clara la relación de estos edificios con el que para mí es el mejor de Rafael Fontán en Logroño: Duquesa de la Victoria 42-44 (Desamparados 3, el hall nº66).

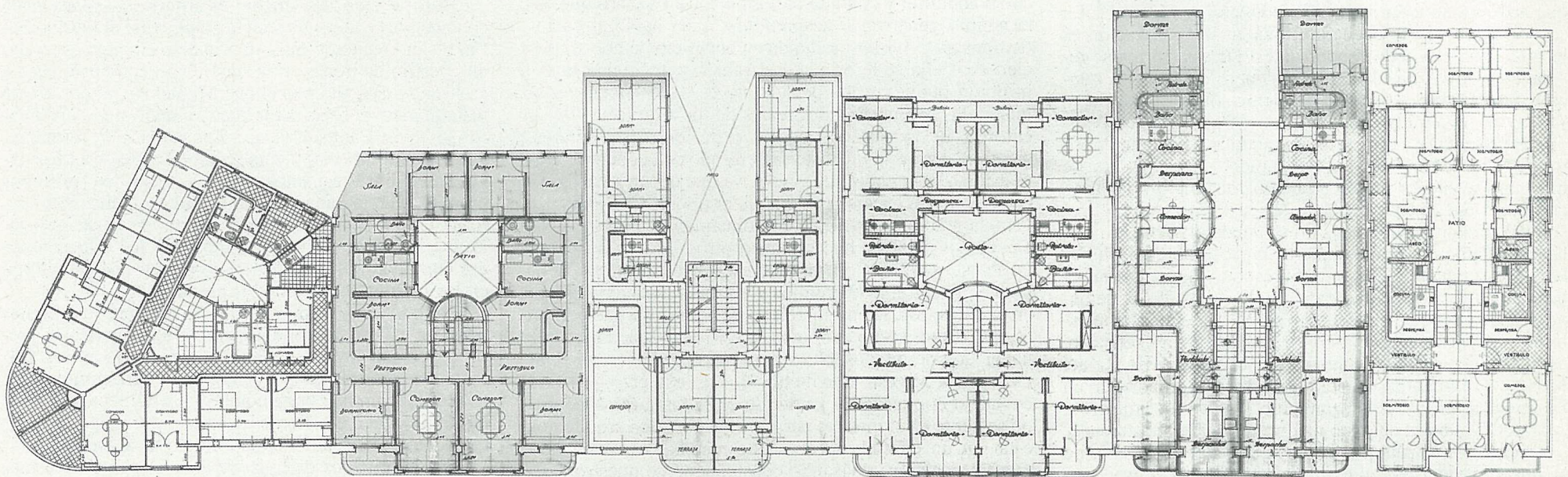
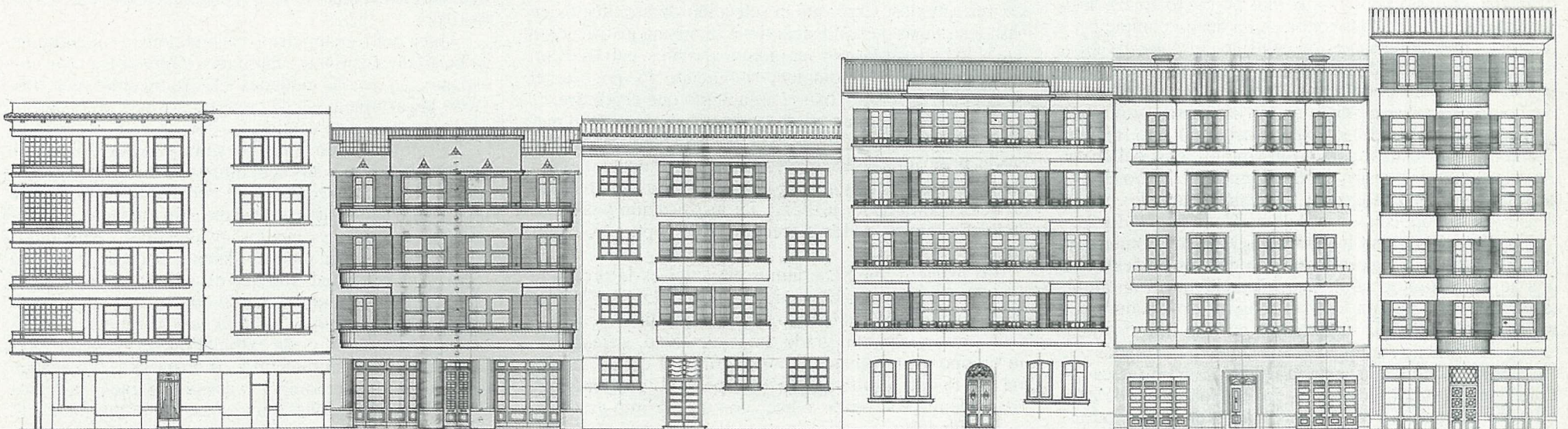
En el número 11, el más tardío del conjunto, se introducen por Fontán algunas novedades. Aun con mayor fondo, un patio sigue ocupando una posición central, aquí con una planta totalmente rectangular. Las dos viviendas siguen siendo de "alante-atrás", pero ahora tienen que repartirse los tres huecos de fachada de forma necesariamente desigual. Una de ellas cuenta con la característica sala en fachada posterior. La disposición de tres ejes en fachada lleva a colocar el balcón en el centro, donde se introduce la única traza curva de la planta, reminiscencia del expresionismo que en el edificio de Duquesa de la Victoria alcanzó un significativo peso. Nuevamente el tratamiento de bandas horizontales proyectado en el estuco no existe actualmente, modificando en mi opinión el carácter del edi-

ficio. Este es el edificio más alto del conjunto, con B+5, altura totalmente desproporcionada con el ancho de la calle. Puede que esa evidencia hiciera que se proyectase con una planta 5ª sin vuelos, minorando su presencia al espacio urbano.

En este mano a mano entre del Valle y Fontán, aparece en el edificio nº 9 Luis González (padre de nuestro actual compañero). Su fachada recoge la misma tipología que los números 3 y 7 de Fontán, pero sin acentuar el tratamiento horizontal por medio de los cambios en el revestimiento. Además parece que no llegó a ejecutarse la molduración horizontal proyectada, con lo cual el edificio pierde bastante riqueza compositiva. Destaca en la planta el alargado patio interior abierto al norte, al igual que vimos en el número 5, de del Valle. Mientras sendos despachos se ubican en fachada principal, las salas de las dos viviendas se vuelcan hacia el patio interior, quedando significadas por un saliente curvo, como se puede apreciar en muchos otros edificios racionalistas. Desgraciadamente esta sugerente planta no tiene una correspondencia con el aspecto actual del patio.

Después del vistazo echado a este conjunto de edificios me reafirmo en la necesidad de su amparo. Los numerosos elementos comunes, matizados también por diversas variantes, hacen que se conviertan en el único ejemplo de ambiente racionalista que disponemos en Logroño, pues en los demás casos de arquitecturas en las que podríamos emplear este adjetivo, estamos frente a 1 o a lo sumo 2 edificios.

Los montajes de plantas y alzados adjuntos se han realizado con la documentación obtenida en el Archivo Municipal



## RUINAS, PATRIMONIO Y TURISMO

*Juan Diez del Corral*

Como a algunos amigos próximos ya les he contado, los últimos años me he organizado el veraneo estival familiar mediante el sistema del intercambio de casas, y de ese modo he disfrutado con calma de un par de prolongadas estancias en Gran Bretaña: la primera en el año 1996 en la región de Somerset, al sur de la ría de Bristol, y la segunda en el 2000, en la ciudad de Dumfries, en la parte meridional de Escocia.

A diferencia de un viaje turístico o temático, los intercambios de casas te permiten ver la vida de un país desde dentro, y no sólo en el interior de sus casas, sino también en sus relaciones vecinales, las compras o los tiempos de ocio y de fiestas.

Muchas cosas podría contar de todo lo experimentado y aprendido a lo largo de estos años en casas de Francia, Austria, Holanda, Gran Bretaña o México, pero en concreto quisiera ocuparme hoy de una serie de pequeñas excursiones a monasterios y castillos que visitamos casi sin proponérselo, y que por la forma en que están cuidados y presentados, suelen pasar inadvertidos para el turista apresurado.

La razón o justificación de ponerme a contar esta serie de visitas, tiene que ver directamente con la tarea emprendida en La Rioja por la Asociación de Amigos de los Castillos, que bajo los auspicios de su presidente, coordinador y animador, Jesús Pascual Vicente, ha compilado una extensa y detallada documentación sobre una buena parte de las viejas fortalezas riojanas, realizada, según dice el título de la citada documentación, para servir de soporte a un presunto Plan Director de Protección que -se supone- alguna vez tendría que acometer nuestra administración autonómica en el entorno de alguna de sus consejerías.

He participado modestamente en la elaboración de esa documentación, pero también conseguí en cierta ocasión molestar al entusiasta coordinador por la redacción de una columna en elhAll66 en la que ponía alguna objeción a su empresa. Y es que, frente a la idea de protección, o aún peor, la de intervención, restauración o reha-

bilitación, yo sólo avanzaba en unas pocas líneas, seguramente confusas por la ironía empleada, la forma en que este tipo de patrimonio arquitectónico es entendido y tratado en las Islas Británicas, por si aquí se pudiera hacer algo parecido. Es por ello que extendiéndome en la narración y no dejándola en los apuntes caricaturescos, espero que lo que cuento no sea entendido ahora como una molestia o una objeción a otra empresa sino como una aportación al debate sobre el futuro de nuestras ruinas.

**Cleeve Abbey and Dunster Castle en Somerset.**- En la estrecha carretera de la aldea de Luxborough, donde teníamos nuestra casa, y Minehead, que era una ciudad menor del tamaño de Calahorra poco más o menos, había una modesta indicación en color marrón de algo llamado (no recuerdo bien) English Heritage National Trust que señalaba la entrada a las ruinas de una vieja abadía, poco más allá de un pequeño aparcamiento de acceso y servicio. Ocupados como estábamos en las excursiones a Bath, a Stonehenge, a Salisbury o a Wells, pasamos un montón de veces por delante de la señal y de su parking sin intención de parar, aunque siempre comentábamos la presencia de unos pocos coches, cambiantes y diferentes, aparcados allí.

En los grandes monumentos que fuimos visitando por el sur de Inglaterra nunca me ocupé de los patrocinadores de su conservación arquitectónica y de su explotación turística, así que mi descubrimiento y primer encuentro con el Heritage National Trust ocurrió en Dunster, otro pueblecito más o menos del tamaño de Alberite, cercano a nuestra aldea, que exhibía su castillo como máxima atracción turística. La conservación primorosa del castillo, en un perfecto estado de habitabilidad, y la masiva presencia de turistas con la fila correspondiente en la taquilla nos echó para atrás; pero a cambio de su recorrido, presuntamente aburrido, visitamos la estupenda tienda que había a la entrada, donde se ofrecían no sólo los típicos souvenirs turísticos, sino también un buen número de publicaciones y folletos de divulgación sobre el patrimo-

nio británico de castillos y abadías, que por lo visto estaban bajo el amparo del tal National Trust English Heritage, -o como se diga.

Por fin, en los últimos días de nuestra estancia en Somerset, y en una tarde en la que regresábamos pronto a casa, nuestro Volkswagen de Logroño se juntó a la media docena de coches que ocupaban el pequeño parking de la Cleeve Abbey. Disfrutamos así de la contemplación de las ruinas de una hermosa abadía cisterciense (fotos 1 a 3), en la que las dependencias conventuales estaban casi intactas, mientras que la iglesia había desaparecido totalmente, conservándose tan sólo los cimientos de su planta, primorosamente presentados sobre una verde alfombra de césped. En la caseta-taquilla donde pagamos la entrada, me compré un librito-guía sobre las abadías y prioratos ingleses, con el que pude enterarme del origen de la ruina de tanto patrimonio eclesiástico (el acta de disolución de los monasterios de 1539 ordenado por Cromwell y Enrique VIII) y del estado de conservación de todos ellos, con la indicación de su actual propietario. Pude ver así que el English Heritage era quien se ocupaba directamente de la mayoría del patrimonio en ruinas y que en el folleto de la entrada se invitaba al visitante a hacerse socio de la organización, con el típico (y tonto) reclamo de que... así podrá entrar gratis a todos sus monumentos.

**SweetHeart Abbey.**- Con el librito de las abadías bajo el brazo, cuatro años después visitamos en Escocia, cerca de Dumfries, la Sweetheart Abbey, (o abadía del dulce corazón) al cargo, ahora, de la Historic Scotland National Trust, en la que pudimos contemplar, sobre una alfombra de césped verde, no ya primorosa, sino increíblemente perfecta, un panorama inverso: las dependencias monásticas desaparecidas, y las paredes y columnas de la iglesia aún en pie, producto acaso de la diferente historia en una y otra nación, pues el Acta de Enrique VIII no afectó a la independiente Escocia de entonces, y su estado de ruina procedía del siglo XVIII.

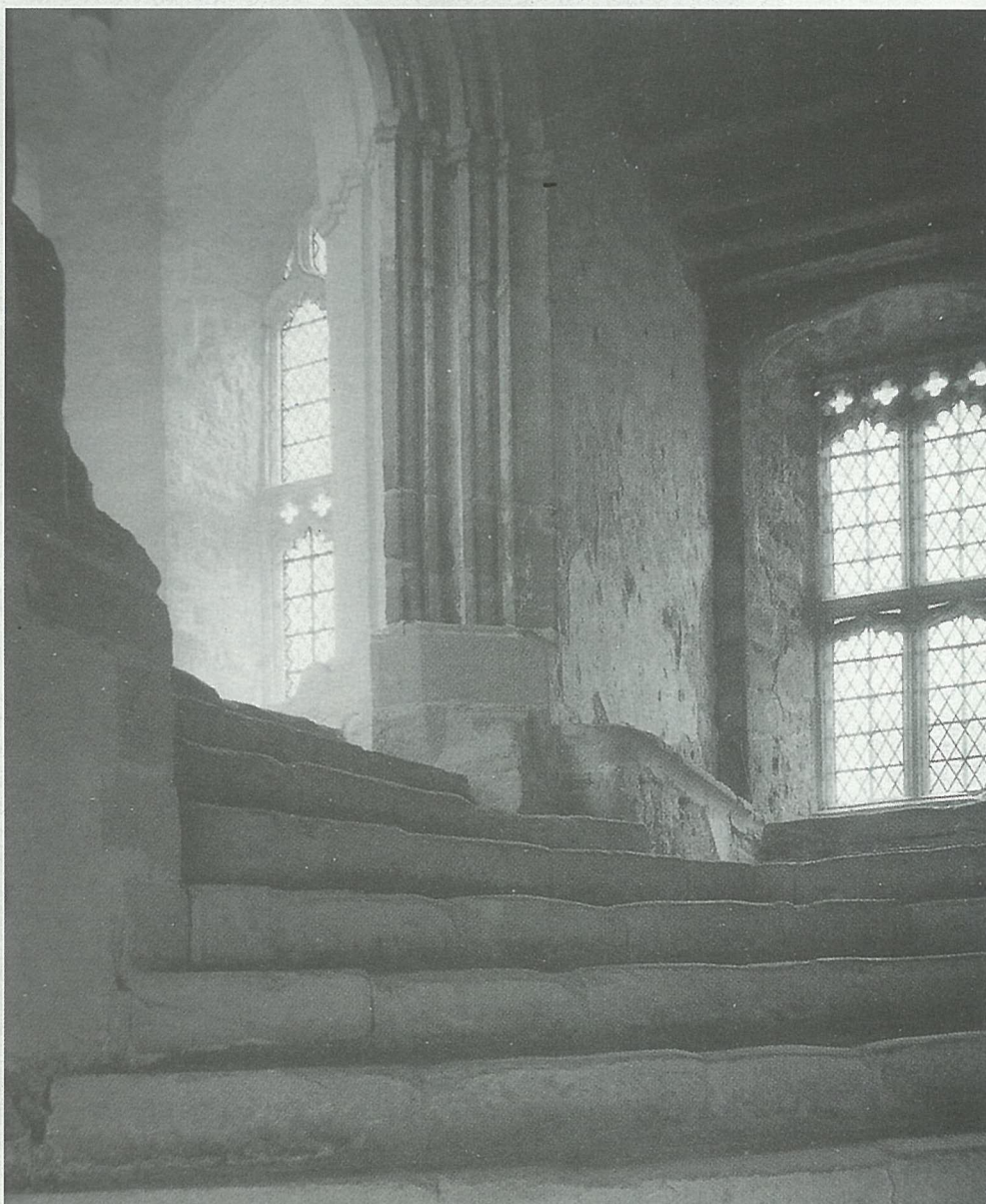
Las fotos que enseño aquí (4, 5 y 6) son bien elo-



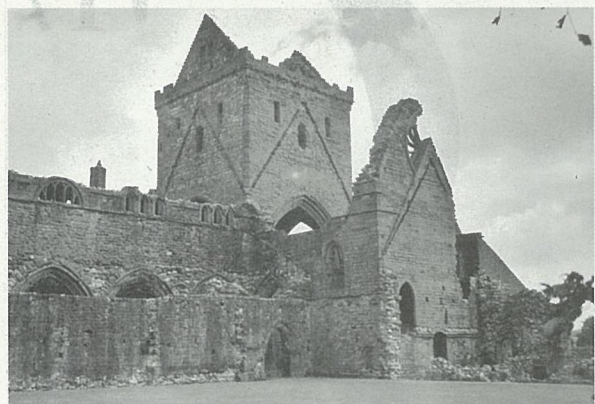
1



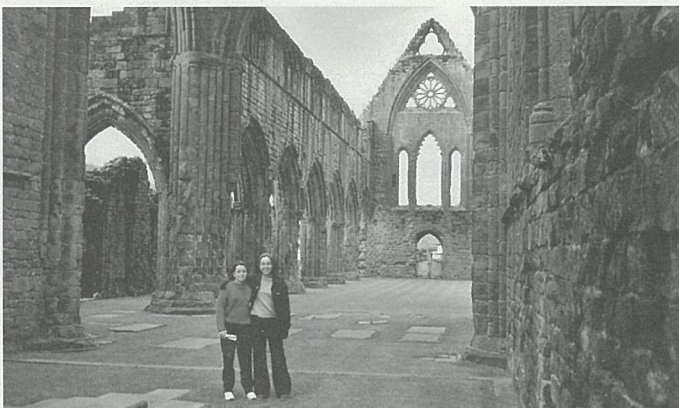
2



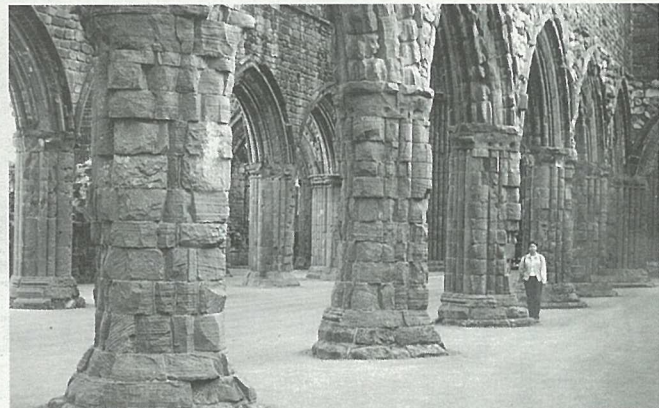
3



4



5



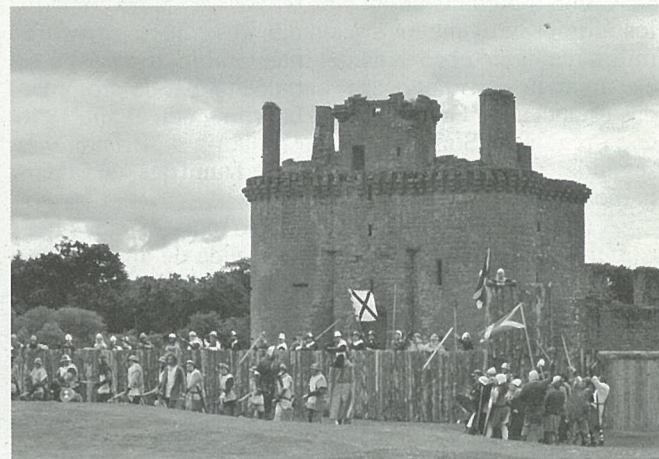
6



7



8



9



10



11



12

cuentas de la belleza de las ruinas y del estado de conservación en que se encuentran, pero ahora me lamento de no haberle hecho una foto al viejete que segaba y prensaba el maravilloso césped de la nave (poco a poco y entre descanso y descanso), o del otro jubilado que nos atendió tan amablemente en la entrada y taquilla, porque creo que ahí radicaba uno de los secretos de la conservación y cuidado de las ruinas o del buen recuerdo que guardamos del lugar. Seguramente se trataba de gente mayor de la zona que llenaba el vacío tiempo de su jubilación laboral con un servicio a la historia y al turismo cultural, verdaderamente encomiable.

**Caerlaverock Castle.**- Sin libro alguno bajo el brazo, y con una simple indicación sobre el mapa, visitamos un buen día del mismo verano escocés del 2000, las ruinas del castillo de Caerlaverock, escenario al parecer de una batalla entre ingleses y escoceses acaecida en el 1300. Su emplazamiento en medio de un bosque cercano ya a las marismas del Solway Firth presagiaban una tranquila visita pero, para nuestra sorpresa, las grandes campas en torno al castillo estaban llenas de una febril actividad por los preparativos de una fiesta conmemorativa de los setecientos años de la batalla mencionada. En el amplio espacio por el que iban y venían los que construían una empalizada de madera en torno al castillo y una serie de tiendas de campaña para decorar el habitat de la contienda, había una pequeña caseta del Historic National Scotland Trust donde se pagaba la entrada (si es que no querías escaquearte), y hacías tus compras de recuerdos (yo compré obviamente una reproducción pequeñita del castillo para la colección de mi madre). En torno a dicha caseta se ubicaba, cómo no, un grupo de mesas y bancos en los que poder almorzar familiarmente con el económico sistema del pic-nic.

A pesar del trasiego de los preparativos con peleas de espadas y pruebas del lanzamiento de las catapultas, nosotros hicimos nuestro recorrido, nuestros dibujos y fotos con total tranquilidad y por supuesto, repetimos visita al castillo el día de la batalla, para reírnos a gusto con una fiesta conmemorativa en la que los avances de los soldados ingleses eran silbados y abucheados por el público escocés, mientras que las bravuconadas de sus paisanos disparaban el júbilo popular. Algo así como la celebración anual del frustrado robo de los santos en Arnedo (fotos 7, 8, 9 y 10).

**Tres castillos habitados.**- Sobre la misma pista del Historic Scotland cursamos visita a otros tres castillos completamente diferentes pues, lejos de la ruina, estaban perfectamente habitables como residencias palaciegas, o visitables, como monumentos turísticos. La novedad era que, en todos los casos, había por medio interesantes asuntos de propiedad.

El castillo de **Drumlanrig**, al norte de Dumfries, alberga una pequeña colección de pintura en la que, nada más y nada menos que hay un Rembrandt, un Hans Holbein y un Leonardo da Vinci. Durante la visita de las más variadas dependencias, de repente pasabas por unas estancias acordonadas en las que había objetos de la vida cotidiana actual como un periódico de ayer, una cajetilla de tabaco con mechero, una televisión o fotos familiares de los hijos en el colegio.... Ante la cara de sorpresa que se me puso, el guía de la visita (obligatorio en este caso) me explicó que los señores del castillo seguían habitando esta zona del palacio tras el cierre del horario de visitas del Historic Scotland (¡!!!!). Lamentablemente el folleto explicativo que compré no traía más que las consabidas explicaciones de arte y no contaba nada de lo más interesante de este palacio, esto es, el actual convenio entre la institución pública y la propiedad privada. En pleno verano paseamos en soledad por los espléndidos jardines del castillo como si fueran nuestros y por supuesto, también hicimos pic-nic en la zona reservada al efecto, aunque esta vez con la egregia compañía de un pavo real (fotos 11, 12, 13, y 14)

La visita al **Culzean Castle** (pronúnciese más o menos como "calín casel" !!!) tenía como ingrediente arquitectónico de primera magnitud la contemplación de la escalera oval que Robert Adam construyera en el último cuarto del siglo XVIII. La inclusión (casi intrusismo) de la pieza neoclásica dentro del pintoresco y variado conjunto militar y palaciego es una excentricidad que no decepciona en modo alguno, pero más sorprendente aún, y hasta excéntrica, es la propia historia de la propiedad del castillo en la segunda mitad del siglo XX. Afortunadamente, el folleto explicativo es en este caso verdaderamente explícito, y además de que pude descubrir en él, que el National Trust for Scotland fue fundado en 1931, que no es una institución gubernamental, que funciona con las aportaciones de sus miembros socios (que son casi un cuarto de millón de personas), y de leer finalmente

el ruego de que nos hagamos socios, pude maravillarme con la narración de que en 1956, el heredero y propietario de la larga familia nobiliaria que lo poseyera desde mediados del dieciocho, lo donó al National Trust for Scotland, y ¡más bonito aún!, que en dicha donación, la familia propietaria pidió al National Trust que una parte habitable del castillo le fuera cedida al general Eisenhower mientras viviera, en muestra de la gratitud de los escoceses al comandante en jefe de las fuerzas aliadas en Europa durante la Segunda Guerra Mundial (!!!)

El general sólo vino por el castillo en un par de ocasiones, pero sus recuerdos y sus fotografías han quedado para siempre ligadas con particular emoción a un par de habitaciones que se visitan en el tour interior del mismo. Curioso ¿verdad? Es como si el castillo hubiera revivido hace cuatro días con una historia de caballería. Nada más propio.

Bueno, ni que decir tiene que los paseos y jardines del castillo son deliciosos, que los disfrutamos muy a gusto a pesar de que los vimos entre más gente que los del Drumlanrig, y que finalmente también hicimos pic nic en la amplia zona reservada para ello (fotos 15,16 y 17)

Por último, el castillo de **Stirling** (nombre muy evocador para la arquitectura de la segunda mitad del siglo XX por llevarlo de apellido el gordo James) tenía un aspecto tan rehabilitado para el turismo que, como cuatro años atrás en el de Dunster, rehusé entrar pues en la espléndida tarde en que lo visitamos, nos pareció mucho más interesante quedarse en la plaza de armas exterior, contemplando el famoso monumento a Wallace sobre un fondo bellissimo de verdes colinas bañadas por el sol. En todo caso, para documentar la contemplación superficial, también me compré el folletillo del castillo en la tienda del Historic Scotland, descubriendo que la fortaleza había sido cuartel hasta 1964, y que... si te hacías socio del Historic Scotland, la entrada a los monumentos del English Heritage, del Welsh Cadw (su versión en Gales) y del Manx National (el de la isla de Man) te sería semi-gratuita en el primer año y gratuita a partir del segundo.

En premio a mi decisión de no entrar y para animarnos aún más si cabe la tarde, apareció por la plaza, desde donde hacíamos nuestra particular visita al castillo de Stirling, nada menos que una banda de gaiteros de la localidad, evocando con sus aires marciales y sus tonadas, los aspectos más plásticos y poéticos de la belicoidad militar. No supe bien si era un regalo del municipio, un show



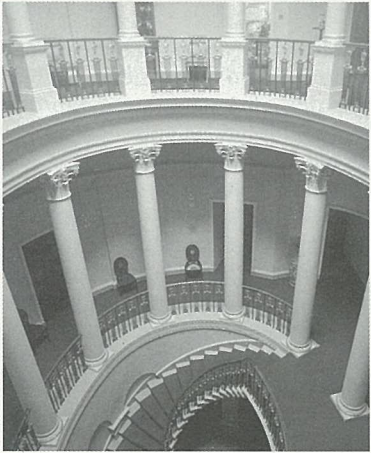
13



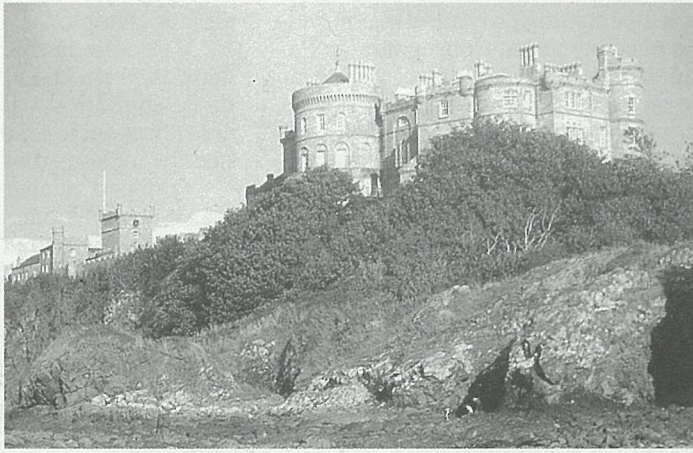
14



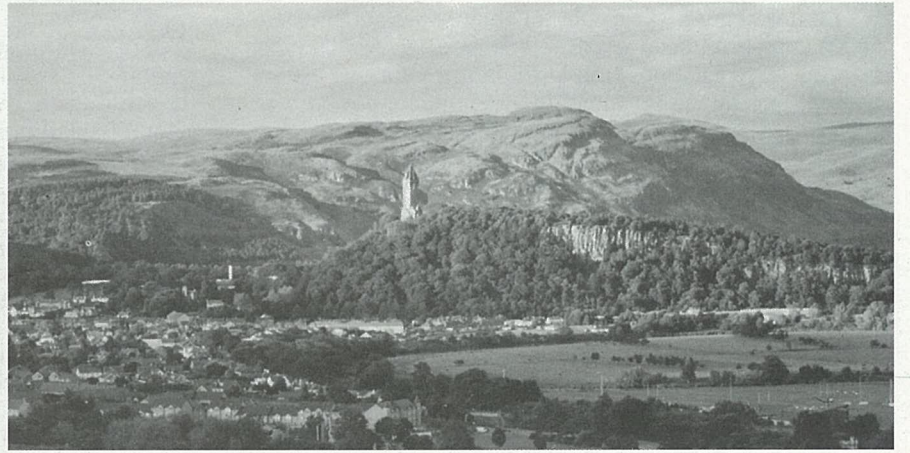
15



16



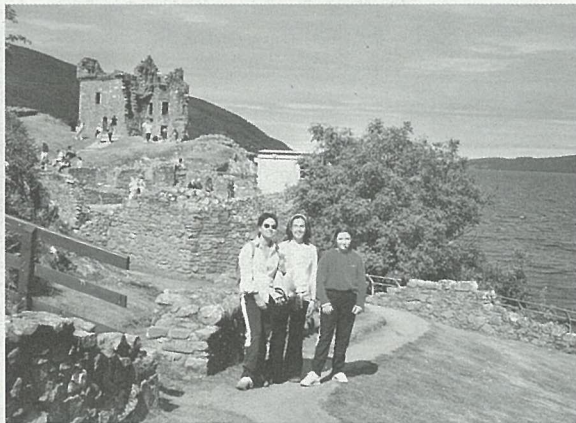
17



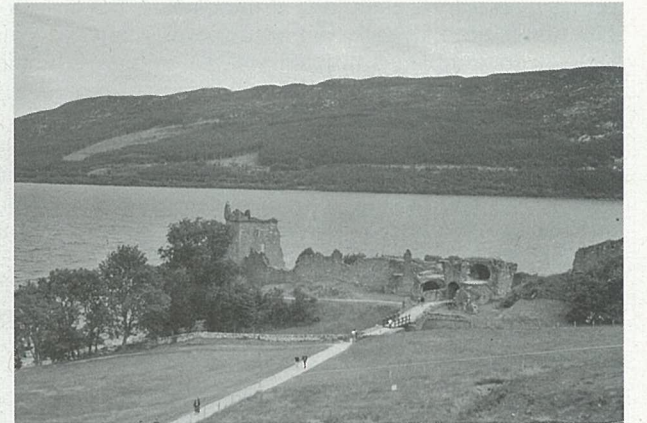
18



19



20



21

diario organizado por el Trust o simplemente un divertido ensayo de una banda de lugareños, pero en todo caso, me pareció de lo más propio ese paseo suyo vespertino por la plaza del castillo (fotos 18 y 19).

**Urquhart Castle.**- No todas las visitas a castillos habitados o en ruinas fueron tan memorables como las mencionadas. Llevados por todo tipo de guías y suplementos semanales turísticos a las orillas del famoso Lago Ness, no pudimos sustraernos a la tentación de dejar el coche en el único y atestado aparcamiento que había en todo el lago, punto de referencia para la visita de las ruinas del Urquhart Castle, poblado en el momento de nuestra llegada por no menos de quinientos turistas. El lugar era bonito, desde luego, y las ruinas evocadoras, pero la visita mejor olvidarla (fotos 20 y 21).

**Threave Castle.**- Para no dejar con mal sabor de boca al lector de nuestro recorrido por las ruinas de abadías y castillos británicos (recorrido que como expondré pronto no quiere ser sino un listado de razones para pensar sobre los nuestros), traigo por último la visita que hicimos una buena tarde al menos monumental de todos ellos, el Threave Castle, al oeste de Dumfries, porque a pesar de ser modesto se convirtió para nosotros en el más memorable a causa de una serie de pintorescos detalles que jalonaban su visita.

El pequeño aparcamiento habilitado para dejar el coche, estaba en esta ocasión bastante lejos del castillo, a casi una milla, por lo que el paseo por el largo y estrecho sendero entre el parking y el castillo, desde el que se podía contemplar a las ovejas pastando dispersas (¡qué diferentes de nuestros rebaños en masa!), o en el que descubrimos un ingenioso mecanismo del cierre de las puertas de los pastos, incrementó no poco el deleite del recorrido. Con todo, la sorpresa estaba al final, porque el castillo estaba emplazado en el pequeño islote de un río no muy caudaloso pero imposible de cruzar, por lo que para llegar hasta él se precisaba de la ayuda de un barquero. Y como no podía ser menos, allí estaba un simpático viejecillo, no sé si jubilado o voluntario del Trust famoso, ataviado con su chaleco escocés, dispuesto a llevarnos a la otra orilla, y a contarnos alguna aventura del castillo. Ni que decir tiene que la estancia en el islote, dibujando las ruinas del Threave Castle, fue de ensueño.

De regreso -esta vez sí-, le pedí al barquero que posara

para una foto "histórica" de tan hermoso lugar, y para disfrutar de su éxito y popularidad les regaló a mis chicas un nuevo paseo en barca por el río (lástima que la foto saliera a contraluz) bromeando un simulado secuestro (fotos 22, 23, 24, 25 y 26)

**De regreso a Logroño.**- Como he señalado al principio, este tipo de veraneos y de excursiones tiene mucho que ver con una estancia tranquila y prolongada que, en nuestro caso, conseguimos con el sistema del intercambio de casas. De regreso a Logroño, aún coincidimos unos días con la familia de escoceses que nos había dejado su casa en Dumfries, y charlando sobre lo que cada uno había visitado en el territorio del otro, nos contaron con extrañeza que al cruzar la Rioja y ver el magnífico emplazamiento del castillo de Davalillo se acercaron hasta él, llevándose la desagradable sorpresa de que, no es que estuviera en ruinas (que eso ya se lo imaginaban o lo esperaban) sino que estaba completamente abandonado y hasta en peligro de desmoronarse, sin nadie que lo cuidara ni lo enseñase o recaudase una pequeña cantidad de entrada para su mantenimiento.

Como por suerte no eran aficionados a la arquitectura ni a la historia, no escudriñaron mucho más en nuestras ruinas, porque de haber visto el estado del monasterio de San Prudencio, o el del castillo de Jubera, o el de Hervías, o el de Anguciana, etc etc, más que sorpresa y desagrado, se habrían llevado una imagen penosa y lamentable, ¡y muy completa!, de nuestra forma de tratar la historia y el patrimonio público.

Y digo patrimonio público porque aunque buena parte de estos castillos estén aún en manos privadas, me gustaría en principio trazar una línea de separación entre este patrimonio colectivo en ruinas, en el que apenas se invierte nada de los dineros públicos (para empezar, comprándolos o expropiándolos), y ese otro patrimonio también histórico pero de propiedad eclesiástica al que van a parar la mayor parte de los dineros públicos destinados a conservación del patrimonio y cuya propiedad, uso y disfrute está siempre en manos de la institución religiosa que los detenta. Va siendo hora de llamar la atención sobre esta importante cuestión, porque cada vez es más difícil visitar una iglesia o una ermita en nuestra región fuera de las horas de sus liturgias.

Y ya puestos sobre el asunto de la propiedad de los bienes de valor histórico y del dinero público que hay

que dedicar a ellos, vamos a tratar de ordenar, en relación a las experiencias aquí contadas, las posibles ideas sobre nuestras ruinas y su disfrute turístico.

**La institución y la propiedad.**- Por mucho que el English Heritage o el Historic Scotland se proclamen instituciones no gubernamentales, no me creo yo que tan amplio patrimonio y tan complicada y delicada gestión se puedan llevar desde una asociación privada sin ánimo de lucro. Seguro que hay generosas inyecciones de dinero público y meticulosas supervisiones de la gestión. Eso sí, de lo que estoy seguro es que una gestión tan buena del patrimonio histórico como la que puede verse en Gran Bretaña, no se podría llevar desde ninguna institución pública como las que aquí tenemos.

No soy experto en el tema de las "fundaciones" o las sociedades semipúblicas, pero si se constituyen para dinamizar cualquier empresa urbanística, como la del soterramiento del ferrocarril por ejemplo ¿por qué no hacer una para gestionar nuestro patrimonio?

Lo escaso que sé de la Asociación de Amigos de los Castillos es que poco o nada puede hacer por los castillos excepto llamar a las puertas o a las conciencias. Y, en su actual estructura, con el estudio documental supongo que ya ha tocado techo. Pero eso no quiere decir que no pueda ser el germen de algo mucho más ambicioso. Sobre todo porque, como decía en la columna que incomodó a Jesús Pascual se pasa por alto el significativo dato de que el Castillo de Davalillo es del Marqués de Riscal, es decir, de esas bodegas que mientras se están gastando un dineral en la cagarruta de hierros que les ha proyectado Frank O. Gerhy para sus instalaciones en Elciego, dejan que las piedras de nuestro pasado colectivo se vengán abajo con la mayor de las desidias. Así que, ante un abandono como ese, hay que lanzarse al ataque, hay que conquistar ese castillo para La Rioja. Hay que comprarlo, o si no se deja, expropiarlo. Y así muchos otros.

Pero por mencionar un dato significativo de ese trabajo documental, nótese que muchos de los redactores de los planos e informes ni si quiera han reparado o han dejado constancia del tema de la propiedad de los castillos. Sin ir mas lejos, en el propio informe firmado por Jesús Pascual se pasa por alto el significativo dato de que el Castillo de Davalillo es del Marqués de Riscal, es decir, de esas bodegas que mientras se están gastando un dineral en la cagarruta de hierros que les ha proyectado Frank O. Gerhy para sus instalaciones en Elciego, dejan que las piedras de nuestro pasado colectivo se vengán abajo con la mayor de las desidias. Así que, ante un abandono como ese, hay que lanzarse al ataque, hay que conquistar ese castillo para La Rioja. Hay que comprarlo, o si no se deja, expropiarlo. Y así muchos otros.

Pero para que eso se pueda llevar a cabo, hace falta u-

na institución fuerte y unas ideas claras de actuación. Aunque lo hiciéramos con setenta años de retraso respecto a Escocia, no deberíamos esperar más para la creación de un "Historic Rioja", siempre y cuando se hiciera sobre las bases de un tipo de intervención arquitectónica y turística previamente debatidas y consensuadas.

**El patrimonio histórico riojano.-** Respecto a los bienes que podrían pertenecer a la "Rioja histórica" lo más fácil es empezar con las ruinas por haber perdido el uso para el que fueron creadas. Por supuesto, estarían entre ellos casi todos los castillos abandonados, pero también un buen número de conventos y ermitas en ruinas, puentes en desuso y hasta pueblos enteros deshabitados. El listado es inmenso, pero sin jurisdicción legal sobre ellos no hay nada que hacer. Así que esa es la primera tarea.

En una segunda fase cabría hablar sobre aquellos edificios cuya propiedad sea difícil de rescatar. Ahí empezarían las negociaciones tipo Drumlanrig para que ese patrimonio no pueda ser alterado alegremente por sus propietarios, y para crear algún régimen de disfrute colectivo. Es el caso del patrimonio de la Iglesia católica, por ejemplo. Hay que dejar claro que si seguimos dando dineros públicos para la reparación y mantenimiento, de sus templos debe de haber alguna contrapartida para toda la colectividad. Un reconocimiento expreso a la entrada y un horario mínimo de visitas, cuando menos.

**El tipo de intervención.-** Las múltiples Jornadas del Patrimonio que se van realizando bianualmente en La Rioja nos han enseñado ya muchas cosas sobre la materia, y sobre todo, lo que no hay que hacer, esto es: usar el patrimonio histórico para el lucimiento personal de los arquitectos modernos. Nada de hierros, hormigones, farolitos y diálogos estúpidos e imposibles con la ruina. Las ruinas no dialogan. Son arquitecturas muertas y deben ser contempladas tal cual son. El ejemplo británico de intervención no ofrece dudas al respecto: proteger las ruinas del deterioro y acondicionar su entorno.

No tenemos las condiciones climatológicas para esos magníficos suelos de césped, pero tenemos un excelente y sencillo suelo de albero a nuestra disposición. Lo que no cabe es inventarse empedrados, o adoquinar explanadas (que algunas ya se han hecho por aquí...).

Las intervenciones nuevas han de ceñirse a unos pocos aspectos como la señalización de los límites de pro-

piedad, la creación del parking de recepción, la caseta de venta de entradas y souvenirs, los caminos y senderos o la zona de pic-nic (¡que no falte!). Parece una tontada, pero dejadas estas cosas tan sencillas en manos de un arquitecto "creativo" y con pretensiones "artísticas", el resultado puede ser catastrófico. El cuidado en la discreción del diseño de este tipo de elementos accesorios es fundamental. En todos los castillos que visité en Gran Bretaña, jamás vi un parking tan caro, pretencioso y lamentable como el que he visto construir aquí en San Millán. Ojo a estas cosas tan "sencillas". Deberían dejarse bien claras en los estatutos de constitución de la "Rioja Histórica".

**El cuidado y mantenimiento.-** Desde que nuestra activísima compañera arquitecta de Alfaro, Aranzazu Vallejo, está en la Consejería de Turismo, me hartó de recortar páginas de La Rioja con los proyectos que impulsa para traer turistas a nuestra región. Conseguido un Patrimonio de la Humanidad, ya se va a por otro, y si no, allá van rutas del vino sin rutas, caminos de la lengua sin kilometraje, dinosaurios de cartón piedra por los montes o buques insignia del turismo congresual. Todo de calidad y sostenible, faltaría más.

El turismo es cosa buena, y no voy a ser yo quien diga lo contrario -que me paso la vida haciendo turismo... Nada como hacer turismo para aprender, relacionar y fijar conocimientos en la memoria. Pero de ahí a entender el turismo como una industria, hay un abismo. Es cosa tan perversa como entender la educación como un negocio..., o la arquitectura, o la sanidad, o todo saber ilustrado y universal.

La historia no es sagrada, pero es tan rica o más que la geografía. Son fuentes inagotables para nuestra curiosidad, y la curiosidad es de las cosas que más vivos nos mantienen. Perdida la curiosidad, adiós muy buenas. El turismo debe de atender y fomentar la curiosidad de las gentes. Y si eso deja dinero, pues muy bien, pero eso ha de ir en segundo lugar.

Por eso que los bienes de la Rioja Histórica no deben ser gestionados desde la necesidad o desde la rentabilidad sino desde el honor. Ha de ser un honor ser socio de una institución como la Rioja Histórica, como es un honor para cualquiera de los riojanos el enseñar nuestros montes (por lo menos los pocos que nos van a quedar sin molinillos), nuestros ríos, nuestros monumentos, nuestras calles de bares (hasta que llegue Heron City) o nues-

tras ruinas.

Todos los empleados (¡absolutamente todos!) que nos facilitaron el acceso o nos enseñaron las ruinas británicas lo hicieron siempre con una sonrisa en la cara, signo inequívoco de la seguridad que da saber que lo que hacían era algo noble. Muchos de ellos, como ya he dejado señalado, eran jubilados, y los más jóvenes con que nos topamos, es probable que fueran estudiantes en vacaciones. No digo que no obtuvieran alguna compensación económica por su dedicación, pero de lo que estoy seguro es que la generosidad y alegría que siempre nos mostraron, no tenía nada que ver con la paga que pudieran recibir. En estos tiempos escasos de rasgos de nobleza, enseñar lo que se tiene es uno de ellos. Por ello que el cuidado y mantenimiento del patrimonio histórico no debe dejarse más que en manos de quien profese amor por ellos. Como en el caso del famoso Tarsicio de San Millán de Suso, por ejemplo.

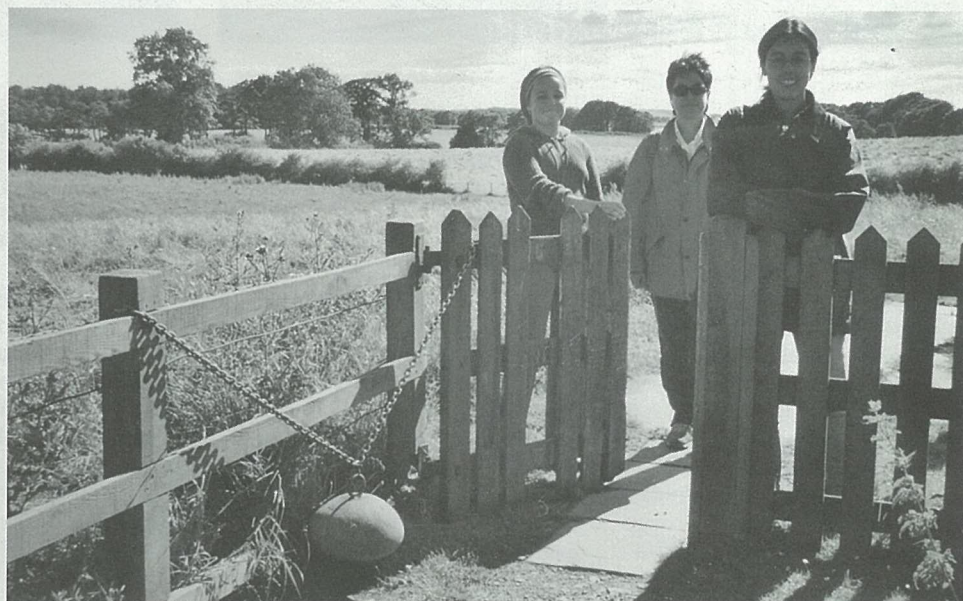
Y por eso, la edición de folletos turísticos debe de hacerse también con el más exquisito de los cuidados. ¡Nada de confiarlos a agencias de publicidad que digan que si te haces socio tendrás descuento en las entradas! Ahí si que los ingleses metían la pata más de una vez.

Tampoco estaban sus tiendecitas libres de souvenirs más o menos kitch, pero en fin, lo importante es que sin llegar al folclore que rodea las ruinas aztecas, -por poner un ejemplo atosigante que recientemente he visitado-, se puede dar vida a cierto tipo de artesanías asociadas con la historia. Las maquetas de las ruinas, los cuentos para niños, los libros de canciones, las postales, etc., etc., no hacen mal a nadie si se saben controlar de vez en cuando, y mantienen cierto rigor en los datos y el diseño.

¿Es mucho todo esto para una región pequeña como la nuestra? En absoluto. El modelo ya está ahí para ser copiado y adaptado a nuestras circunstancias y estoy seguro que seríamos un ejemplo para el resto del país. Todo es cuestión de que la administración autonómica recobre un poco de sensatez y deje de hacerse publicidad en los periódicos, y que las gentes de sangre noble se enfunden en la cota de malla, se coloquen el yelmo y se ciñan la espada. O como decía más o menos con otras palabras nuestro presidente de la Asociación de Amigos de los Castillos Jesús Pascual en la columna de elhAll75 con la que celebraba la conclusión del trabajo documental de los castillos de La Rioja: que nuevos don Quijotes ilustrados cabalguen las ruinas de nuestro pasado y la geografía de nuestro presente.



22



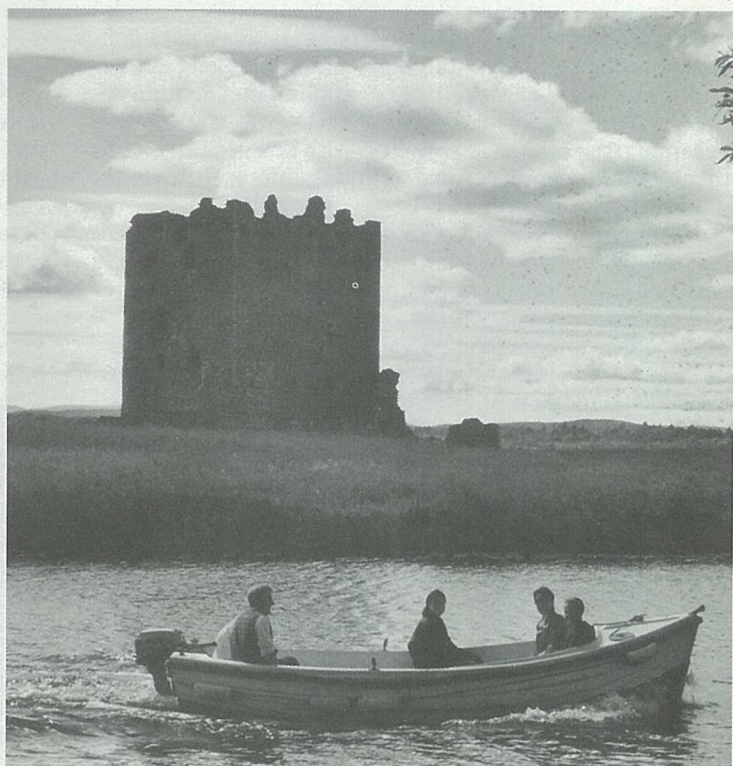
23



24



25



26

javier dulín

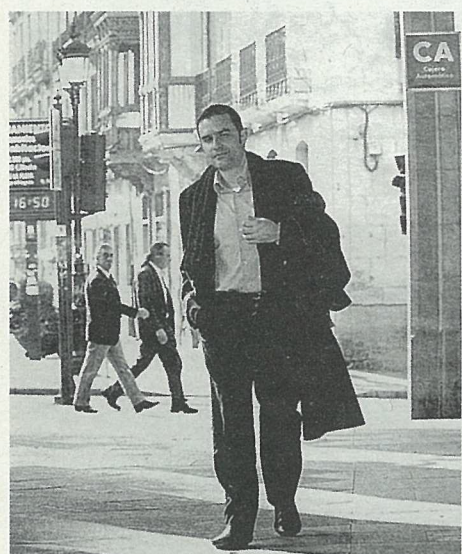
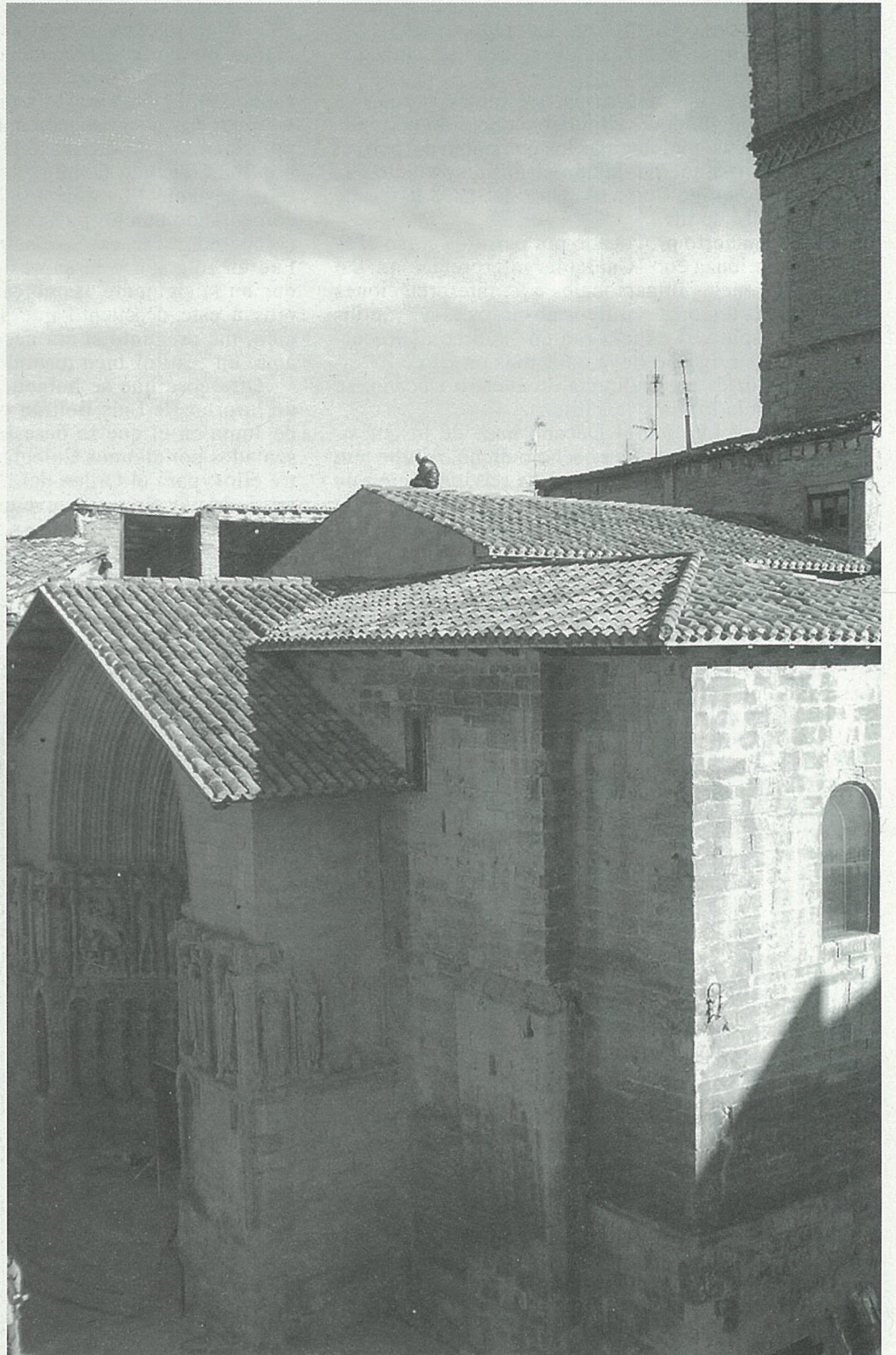
POSADO, ROBADO O SECUESTRADO

Querida Carlota:  
El otro día llegó a mi ordenador una foto.  
En los programas calificados rosa frecuentemente se les oye discutir si una foto es un *posado* o un *robado*. En ambos casos el retratado se lleva una pasta, en el primero vendiendo su vida privada a las claras y en el segundo, lo mismo pero en versión hipócrita, puesto que es evidente el engaño y que estaba pactado de antemano.  
En El País Semanal del domingo 29 de febrero, leo un artículo de Anatxu Zabalbeascoa sobre las vedettes de la arquitectura que viajan en un autobús de doce plazas. Sin entrar en las vanidades de cada uno, lo que acompaña al texto son una serie de posados a cual más interesante. Libeskind hasta cambió de look para conquistar la zona cero. Te adjunto la de Zaha Hadid, esa mujer difícil, muy diva, con una fuerte personalidad propia, pero que cuando se pone a hacer líneas, es espectacular (así la describe un cliente bodeguero suyo). No sé si es un buen piropo para un arquitecto. Claro, como parece que está de moda; acuérdate del éxito de la arquitectura rayada de Zaera Polo. Por cierto, para líneas, las que me pintas en los tableros del estudio, que me los tienes todos decorados. Vuelvo al tema. En EPS pudimos ver cómo posaban también Calatrava, Ghery, Foster, Nouvel, Herzog y Meuron y Koolhaas

Esta Anatxu, con su difusión de estas historietas sobre arquitectos, hace flaco favor a la arquitectura al divinizar a los personajes, convirtiéndolos en famosos de salsarosa, en *posados*, o incluso en *robados* (te confieso que yo también hice un posado, eso sí, a nivel local), porque luego cualquier empresario que quiere estar a la moda o político de turno, nos quieren regalar edificios globalizados metidos con calzador donde sea. Hablando de Zaera recuerdo el *robado* que apareció en La Rioja, cuando el fotógrafo le "sorprendió" gabardina en mano paseando por delante del Ibiza (la noticia no explicaba nada de su futura Fomberpiente). Fechas después y tras el encargo posa ya tranquilo alabando la calidad del mismo. Y ya que me acerco a temas más próximos, y dentro de esa relación prensa-arquitectura, existe otra

forma de fotos que dentro de estos términos rosas podría llamarlo *secuestrado*. Ésta nueva modalidad consiste en dar noticias de arquitectura sin citar tan siquiera a los autores, o como mucho de refilón, sacando en cada momento el interés más oportuno. En arte ocurre lo mismo, fíjate en la foto de la inauguración de la escultura del tío Félix Reyes, galardón a las Bellas Artes Riojanas 2002, ¡si casi no se ve la obra! Y, ¿ves a Felo? Otra reciente es la noticia de la rehabilitación del palacio del marqués de Monesterio, que leída en el De Buena Fuente dice textualmente: "El Ayuntamiento ya cuenta con el proyecto de rehabilitación del Palacio de Monesterio, cuyas obras comenzarán a finales de año". Tras la lectura descubrimos que efectivamente, el Ayuntamiento cuenta con el proyecto en sus dependencias, a la espera de la licencia de obra, como todos los proyectos que se quieren construir en esta ciudad. El Ayuntamiento hizo una cesión del edificio a la Tesorería General de la Seguridad Social pero en ningún momento queda claro (tampoco en los artículos aparecidos sobre este tema en La Rioja y El Correo) que quien apuesta por trasladarse ahí, convocar un concurso y hacer el encargo es la TGSS y se debería decir con más énfasis, y felicitar semejante apuesta y esfuerzo. A los arquitectos se les cita, también es cierto, Pepe y Noemí son los arquitectos redactores del proyecto. Se enteraron del acto de presentación por la prensa, como los demás. Pero entonces, quién explica el mismo a la ciudadanía? Otro *secuestrado*.

Como te decía al principio, hace días me llegó una foto al ordenador, de forma casual, que por supuesto el que aparece en ella no era consciente de estar siendo retratado, y pensé, ¡coño! esto sí que es un auténtico *robado*. Y además parecía tomada desde el mismo sitio que otra de las que te enseñé. Y resulta que era un arquitecto, trabajando, tomando datos sobre un cuaderno de campo, sentado sobre una cumbre, en silencio y con el sosiego que existe en esa plaza, y me parece emocionante ver que todavía existe normalidad alrededor. Y como es un *robado* y el pecado ya está dicho, guardaré discreción respecto a su identidad, presentándole todos mis respetos.



# Ciudadanos

Vista exterior del Palacio del Marqués de Monesterio, un inmueble del siglo XVI, modificado en el XVIII. (verve, LACOSTE)

## La rehabilitación integral del Palacio de Monesterio comenzará a finales de año

El proyecto de ejecución fija un presupuesto de 4,6 millones de euros para el desarrollo de las obras

Se conservan fachadas y volumetrías y se recupera un patio

Servirá de sede a la Oficina Integral de la Seguridad Social

**CARMEN GUTIERA LÓPEZ**  
La rehabilitación integral del Palacio del Marqués de Monesterio, la mejor muestra de arquitectura civil del siglo XVI que se conserva en la capital riojana, comienza a finales de este año, de acuerdo con las previsiones del Ayuntamiento de La Rioja. El alcalde, José María Magal, que preside el comité de dirección de la obra, ha anunciado que el proyecto de ejecución, elaborado por el estudio de arquitectura de la firma de la ciudad de Madrid, se presentará a finales de este mes al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva.

El proyecto de ejecución, que tiene un presupuesto de 4,6 millones de euros, incluye la conservación de las fachadas y la recuperación de un patio interior. La obra se realizará en varias fases, comenzando con la limpieza y el saneamiento de la estructura.

El delegado del Gobierno en La Rioja, Juan Carlos Rodríguez Cordero, ha expresado su satisfacción por el inicio de las obras de rehabilitación del Palacio de Monesterio, un inmueble de gran valor histórico y cultural que servirá de sede a la Oficina Integral de la Seguridad Social.

El estudio de arquitectura que ha elaborado el proyecto de ejecución es el de la firma de Madrid, que ha conservado las fachadas y volumetrías del edificio, así como el patio interior. La obra se realizará en varias fases, comenzando con la limpieza y el saneamiento de la estructura.

YA VAN CINCO

Ya van tres. Después del publicado en el nº 75 de elhAll, los escritos con referencias a una exposición que quizás veremos algún día, han sido tres, así que entre todos hemos sumado cuatro, y con este cinco escritos sobre lo mismo.

Para no aburrir y aburrirme, y también porque ya no sabía de que iba todo esto, había decidido no replicar a las replicas, ni comentar los comentarios, pero el desconcierto que me ha dejado el último artículo firmado por Domingo como Decano del COAR me ha hecho cambiar de idea.

Un desconcierto provocado por párrafos como el aviso que comienza con "Cualquier interpretación...", o por las referencias impersonales a "...interpretaciones torpes...", "...temores políticos absurdos..." y "...politización estúpida..." e incluso a un "...circo..." Recordando que en Logroño lleva unos días un Circo italiano, a lo mejor es una indirecta de nuestro Decano: se agradecerían la ironía y la sutileza.

La adjetivación que el Decano hace de lo que otros, sean quienes sean, han hecho o dicho, resulta aun más chocante por la contemporánea reivindicación de los valores tan loables y elevados que invoca, pero que nadie tiene exclusiva, y que a su vez contrastan con la adjetivación de autoalabanza que hace de sus propias decisiones y actuaciones.

No tengo constancia de muchas de las cosas a que se refiere el escrito, pero considerado que aparece publicado en "elhAll, Publicación periódica del COAR", lo entiendo como algo dirigido a los Colegiados, y relacionado con el debate interno que se abrió al respecto en la Comisión de Cultura del Colegio; y no excluyo, aunque me extraña, que tenga que ver con mi artículo de hace ya unos meses.

Pero lo de menos es saber a quien o quienes van dirigidos ese tono y esas formas, lo que me deja perplejo es encontrarlas en un artículo del Decano de mi Colegio profesional, que, tal y como se publica, entiendo dirigido a los colegiados y referido a un debate interno al mismo.

Así que, aun no estando del todo en desacuerdo con su contenido, quiero dejar patente y subrayado el desconcierto y hacer algunas reflexiones.

Nadie niega el trabajo hecho en el COAR en estos casi dos años, y creo que hay que agradecerlo, y hacerlo siempre, y a todos los que se ocupan del Colegio, voluntaria o profesionalmente, y especialmente a los miembros de la Junta de Gobierno y al Decano,

cuyo difícil papel siempre intento comprender. Pero nada de eso da derecho a un planteamiento que, más allá de la retórica, cuestiona el derecho al respecto mutuo aun en la discrepancia.

Es sobre todo una cuestión de talante, y de vez en cuando en el COAR aflora uno muy discutible.

Y no voy a ser impersonal, ni genérico, me refiero por ejemplo a lo que pasó en la asamblea de diciembre 2002, cuando Domingo explicó que no había que (cito bastante literalmente) "Cagar donde se come", comentando una propuesta firmada por trabajadores o colaboradores (o ex, yo estaba entre ellos) del COAR. Fue en relación a la supresión del 1%. Considerado que en la siguiente asamblea se aprobaron unos cambios a este descuento que significaron su desaparición, me pregunto si era necesario reaccionar empleando un "estilo" bien resumido por la citada frase.

Otra cosa que se hubiera podido evitar es remitir un informe de Luis Beltrán para justificar un acuerdo de Junta en el que se desestimaban unos puntos presentados por algunos Colegiados, yo volvía a estar entre ellos, para el Orden del día de la Asamblea General de Mayo. Se me ocurre una pregunta: ¿A que viene emplear a Luis Beltrán en una diferencia entre unos Colegiados y la Junta? ¿Luis de quién es asesor jurídico, de la Junta o de los Colegiados? A parte de que me pareció y me sigue pareciendo sacar las cosas de quicio, me pareció y me parece un uso impropio del Asesor Jurídico, que además no es quien para dirimir diferencias dentro del COAR.

Y finalmente tampoco me gustó enterarme de que el Decano había subrayado públicamente mi ausencia de una Asamblea general (abril de 2003). ¿A caso tengo que dar alguna explicación al respecto?

Todo esto respecto a la cuestión de talante. En cuanto al mérito del asunto, considero muy deseable que la actividad cultural del COAR esté abierta a la sociedad. Y en este contexto, que entiendo no es el actual, ojalá hubiera muchos personajes ilustres y/o ciudadanos proponiendo exposiciones en el COAR y estas produjeran "magníficas publicaciones" y tuvieran una repercusión que "prestige nuestra profesión".

Pero en el COAR se aplica desde hace mucho tiempo un criterio, quizás sería más preciso llamarlo regla, que ya he intentado delinear en mi anterior escrito, y que, tal como yo, entre otros, la entiendo, es bastante restrictiva. Y la exposición que tanto nos está ocupando parecía ser por el tema, fotografías antiguas de la

ciudad, una excepción a esta regla, a la vez que parecía que su contenido, que no se conocía más que de referencia, no la justificaba. Y no parecía oportuno, salvo que se decidiera cambiar la regla, hacer una excepción para una exposición relacionada con una personalidad que ocupaba y ocupa un cargo cuyo relieve es evidente. Además la temporada, aun sin tener conocimiento de las fechas exactas de inauguración de la exposición y de la convocatoria electoral (escribo esto el día 15 y sucesivos, todavía con los acontecimientos de la última semana sin asimilar) parecía aconsejar prudencia.

Muchos (¿la mayoría?) plantearon sus dudas y perplejidades respecto a como se procedía. Algo que la Junta de Gobierno ha decidido desoír, estando en su pleno derecho, ya que, aunque no sea frecuente lo contrario, no existe ninguna obligación por su parte de seguir las indicaciones expresadas en la Comisión de Cultura. Así que podemos decir que los "tramites administrativos" se habrán cumplido, pero no se ha cumplido con las costumbres y las reglas no escritas relativas a estos temas.

Y esto no tiene que ver con partidismos, porque la parte a la que esté adscrita la acción o inacción política de cada uno aquí dice bien poco. Esto tiene que ver con el sentido de la oportunidad, con sensibilidades y con las diferencias de opiniones, creo que muy respetables, sobre si se trata o no de una excepción a la dichosa regla; y si lo es, con las diferencias de opiniones, creo que otra vez muy respetables, respecto a la explicación suficiente o no del porqué se hace.

Y creo que, considerado el interés tanto del Colegio como de Don José Luis Bermejo, hubiera sido deseable que las cosas hubieran desde el principio ido por otro camino.

En fin, ojalá vuelvan las cosas a su sitio y a su justa proporción (algo que parece saludable en estos tiempos), que es la de un Colegio donde todos o casi todos nos conocemos de vista o de referencia. Aunque por supuesto no por eso creo que haya que dejar de criticar. A, por cierto, ¿en hora buena por los adosados que se han instalado en las oficinas colegiales! Ya era hora de que la profesión hiciera un homenaje a esta tipología tan denostada cuanto practicada. Sugiero completarla con la colocación de una alfombra verde césped, por supuesto con enanitos, pero que sean de colores, para darle un poco de esa alegría, que según parece nos hace mucha falta.

del director

Y SEIS

Me parece muy bien Giovanni que tal y como dices al final de tu artículo quieras darle un poco de alegría a nuestra vida corporativa. Pero leyendo y releendo sus párrafos centrales y hasta el tipo de chistes que tratas de hacer, mucho me temo que esa no haya sido tu intención pues el resultado se me hace más bien penoso. Tanto que, en un primer momento pensé que no era merecedor de publicarse en este boletín.

Relé también varias veces el artículo del Decano que motiva el tuyo, y por encima de modismos más o menos compartibles, pude ver en él que no estaba movido sino por el deseo de que las estúpidas tensiones políticas en la lucha por el poder que los periódicos tratan de vendernos diariamente como "política", no afectaran en lo posible a nuestra vida profesional y cultural.

He repetido por activa y por pasiva en no pocos editoriales de esta época de elhAll que una cosa es la vida pública y otra la política, y que en plena sintonía con el artículo del Decano, la línea de elhAll, mientras yo lo dirija, será ajena a esa comedia ridícula que cada día representan los partidos pegándose como niños.

Pero también quiero decirte, y decir en general, que si ese tipo de pseudopolítica pública no va a tener cabida en elhAll, mucho menos la va a tener otro tipo de asuntos de política interna colegial que traten de imitar los modos de la política exterior, o que mezclen asuntos de índole laboral. Y ello por una simple razón: porque en nuestro Colegio no puede y ni debe haber nunca una lucha por el poder, pues el desempeño de los cargos de responsabilidad colectiva no es otra cosa que un servicio honorífico.

Insisto: el sentido del artículo del Decano no ofrecía ninguna duda al respecto. Más dudas tuve yo, Giovanni, durante los años en que el Colegio te confió la coordinación de Cultura, pues en tu forma de actuar conmigo no vi sino intentos de cortar o de frenar mi espíritu crítico. Pero en modo alguno te podía pagar con la misma moneda, y ahí tienes publicado tu artículo tal y como me lo has enviado, sin cambiar un tilde ni una coma.

Eso sí, aquí queda también mi advertencia de que quien quiera seguir esa vía de "reflexiones" no va a tener cabida en elhAll.

